



**VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
PRODUCTIVO Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

San Andrés, 20 de mayo 2025

Dr. Héctor Silva.
PRESIDENTE DEL GADPR SAN ANDRÉS.
Presente. –

De mi consideración.

Reciba un atento y cordial saludo y el deseo de éxitos en tan delicadas funciones que desempeña a diario en beneficio de nuestra querida parroquia.

El motivo de la presente es para hacerle llegar las respuestas a cada una de las inquietudes realizadas por la ciudadanía de San Andrés, las mismas que serán destinadas a la rendición de cuentas periodo 2024.

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

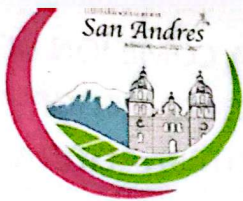
g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Por atención a la presente mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. José Jara
VOCAL DEL GADPR SAN ANDRÉS.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
"SAN ANDRÉS"
RECIBIDO POR: SILVIA OROZCO
FECHA 20-05-2025 HORA 15h00



VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Informe de preguntas

1. ¿A todos los vocales que gestiones han realizado en beneficio de la parroquia?

La comisión de fomento productivo con el propósito de fortalecer las capacidades productivas de la parroquia ha realizado las siguientes actividades:

- Se realizó la entrega de 150 quintales de semilla de papa variedad Súper Chola, junto con insumos complementarios para su producción, beneficiando a productores de Sanjapamaba, Santa Lucia, El Progreso y San Miguel, priorizando criterios técnicos apoyados por el Ministerio de agricultura.
- Se elaboró un Reglamento para el Uso y Gestión de Aperos Agrícolas, que regula el acceso equitativo a equipos como la sembradora y la aireadora, actualmente se encuentran ubicados en la fábrica de adoquines y en la COORCHUP para su cuidado. Este instrumento busca garantizar su correcto uso, mantenimiento y operatividad.
- Seguimiento técnico y la emisión de informe de verificación de materiales entregados a la Asociación CORHOOP, como parte del convenio interinstitucional con la Prefectura de Chimborazo, orientado al fomento productivo comunitario.
- En alianza con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) se llevaron a cabo capacitaciones prácticas sobre la elaboración y aplicación de abonos orgánicos, con participación activa de las comunidades de Pulingui y Calshi, fortaleciendo el conocimiento agroecológico y reduciendo el uso de insumos químicos externos.
- Se implementaron acciones para la conservación y uso responsable del ecosistema de páramo, incluyendo la colocación de señalética turística educativa y la instalación de cercado con postes de delimitación en el sector de Cóndor Samana, como medida de protección, para el ingreso del ganado bravo a las fuentes de agua.
- Se brindó apoyo logístico y operativo para la señalización vial horizontal y vertical del tramo Hotel El Castillo – Estación Urbina, como parte de las acciones para mejorar la seguridad vial en zonas de alta circulación rural.
- En unión con los presidentes de las comunidades de Batzacón, Tualac, Tunsalao, Pulingui y Laturún, se presentó en la Prefectura de Chimborazo, un estudio denominado **“ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVO PARA EL ASFALTO DE VARIOS TRAMOS DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS, DEL CANTÓN GUANO”**, para el asfalto de 8.2 kilómetros, gestión iniciada desde el



VOCAL DE LA COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

04 de marzo de 2023 hasta la actualidad. Actualmente, el estudio se encuentra en ejecución, y su pago será cubierto por el Municipio del Cantón Guano una vez entregado. Como resultado de las gestiones interinstitucionales, el Gobierno Provincial de Chimborazo ha iniciado la ejecución del asfaltado del tramo vial Gaushi – Batzacón, cumpliendo con los compromisos asumidos en el marco del trabajo articulado entre niveles de gobierno.

- Se realizó el acompañamiento al proyecto ejecutado por Ayuda en Acción para la desnutrición infantil, facilitando la logística y acompañamiento durante las visitas técnicas de evaluación de reservorios de agua en diversas comunidades, en el marco de los proyectos de acceso y gestión sostenible del recurso hídrico.

El trabajo articulado y el trabajo en equipo entre la máxima autoridad, vocales, personal operativo, técnico y administrativo del GAD Parroquial de San Andrés reafirma su compromiso de trabajo conjunto con las comunidades, fortaleciendo procesos participativos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Sr. José Jara

VOCAL DEL GADPR SAN ANDRÉS.